



Comisión de Vivienda y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados

## **Leire Iglesias destaca que la nueva empresa pública de vivienda garantizará precios que no superen el 30% de la renta media familiar**

- La directora general de SEPES ha compartido con los grupos parlamentarios la gestión y la transformación de SEPES en empresa pública de vivienda
- “SEPES planeará, urbanizará, edificará vivienda y gestionará un parque estatal de vivienda asequible”, ha subrayado
- Se trata de un cambio de paradigma de las políticas de vivienda que priorizarán para siempre su función social, apostando por establecer un modelo “duradero, estructural y justo”

Madrid, 25 de junio de 2025

La directora general de SEPES Entidad Pública Empresarial de Suelo, adscrita al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Leire Iglesias, ha destacado que la nueva empresa pública de vivienda garantizará precios de alquiler asequible que no superen el 30% de la renta media familiar de la zona en la que se ubiquen.

Iglesias ha comparecido a petición propia en la Comisión de Vivienda y Agenda Urbana del Congreso de los Diputados para dar cuenta de la gestión y explicar las líneas de transformación de SEPES en empresa pública de vivienda.

En su intervención, ha destacado que SEPES ha incrementado sus actuaciones y funciones poniendo en el centro la vivienda asequible para dar respuesta a la ciudadanía.



“La Entidad pasará de planear y urbanizar los suelos que después cedía a terceros, a planear, urbanizar, edificar vivienda y gestionar un parque estatal de vivienda asequible del que hoy carecemos”, ha relatado.

Iglesias ha defendido que la nueva empresa pública demostrará la gestión de vivienda asequible es “sostenible”, y que se pueden fijar precios por debajo de mercado y en el umbral del 30% del esfuerzo financiero.

La transformación de SEPES forma parte de un cambio de paradigma en las políticas de vivienda que se han llevado a cabo en España hasta ahora. “Lo que se consigue con el esfuerzo y los recursos de todos, debe garantizar su función social siempre y evitar así errores del pasado”. En este sentido, Iglesias ha recordado que en España a lo largo de los años no se ha invertido menos que en otros países de nuestro entorno en vivienda, “pero toda esa inversión se privatizó”.

Leire Iglesias además ha afirmado que SEPES es hoy en día “una empresa pública saneada, lo que además da cuenta del magnífico momento de la economía española”. Así, ha explicado que “buena parte de ese resultado tiene que ver con el encargo realizado desde el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana a la Entidad justamente para cubrir la escasez de suelos residenciales a través del Plan de Vivienda de Alquiler Asequible”.

“La nueva Entidad se enmarca en una prioridad del Gobierno de España: la de garantizar un derecho básico contemplado en la Constitución, por el que debemos velar todos los poderes públicos, cada uno en el marco de nuestras competencias”, ha señalado Leire Iglesias.

### **Impulso a la edificación residencial**

Iglesias ha apuntado que SEPES ya está impulsando muchos de las actuaciones del PVAA a través de la licitación de la redacción de los proyectos para la construcción de 1.600 viviendas sobre suelos que pertenecían mayoritariamente a Defensa.

Se encuentran en ejecución las obras de urbanización de Regimiento de Artillería en Sevilla, Ca n´Escandell en Ibiza y Cuartel de Ingenieros en



# Nota de prensa

Valencia, esta última a punto de finalizar. Además, se ha presentado el proyecto definitivo de urbanización de Buenavista en Málaga, y ha destacado la aprobación inicial del proyecto de urbanización de lo que será Nuevo Barrio Campamento en Madrid.

Las diferentes actuaciones serán desarrolladas mediante distintas fórmulas tal y como ha destacado Iglesias: colaboración público-privada, promoción y gestión directa, colaboración pública-pública con la cesión a otras administraciones o mediante la enajenación en forma de oferta para VPO siempre y cuando se pueda garantizar la protección permanente de esos inmuebles.

## **Vivienda asequible para siempre**

En su intervención Iglesias ha recordado que el pasado 22 de mayo el Grupo Parlamentario Socialista registró una Proposición de Ley que entre otros aspectos incluye una modificación de la Ley de Patrimonio estableciendo que en la enajenación de viviendas titularidad de SEPES, o promovidas en solares de uso residencial enajenados por la Entidad, el precio de venta no podrá superar el que ese momento esté establecido por la Comunidad Autónoma en la que se ubiquen los inmuebles para el módulo de vivienda protegida.

Además, tal y como ha apuntado Iglesias, esta Proposición de Ley facilita la aportación de inmuebles de otros organismos del Estado a SEPES. “Creo que es una buena oportunidad aprobar la tramitación de esta iniciativa para dar la garantía de que todas las viviendas sean asequibles para siempre”. A lo que ha añadido que “el patrimonio de todos estará a disposición de todos, para siempre”.

## **Inmuebles en zonas declaradas tensionadas**

El proceso de adscripción y promoción de inmuebles, tanto de viviendas como de suelos, priorizará las zonas declaradas tensionadas o en trámites de hacerlo, así como en Valencia donde el Gobierno se comprometió a estar todo el tiempo que fuera necesario y donde SEPES ha adquirido una treintena de inmuebles. Así Leire Iglesias ha anunciado que se ha establecido un primer perímetro que incluye Cataluña, Navarra, Asturias, Euskadi, Galicia y Valencia para la adscripción de suelos y viviendas.



# Nota de prensa

## **Un modelo “duradero, estructural y justo”**

La directora general de SEPES ha señalado que se trata de un cambio de paradigma de las políticas de vivienda que priorizarán para siempre la función social de esta y abordará así la demanda de la ciudadanía. En este cambio el Estado asume un nuevo papel que va más allá de la regulación o financiación y que llega hasta la planificación, promoción y gestión de vivienda.

Esta es una apuesta para establecer un modelo “duradero, estructural y justo” en el que tengan cabida los proyectos de vida de toda la ciudadanía, ha concluido en su intervención.